

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1- Datos del Evento		
1	Denominación	"Reunión Bianual del Grupo de Autoridades Regulatorias Nacionales de Referencia Regional (ARNr) y Reunión de Colaboración Subregional"
2	Organización	Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS.
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el estado e identificar prioridades de cooperación regulatoria en la Región en respaldo de la política de fortalecimiento de sistemas regulatorios; • Adoptar el plan de trabajo 2025-2026 con base en las áreas priorizadas por el Grupo de ARNr; • Discutir avances de los grupos de trabajo de las ARNr sobre desafíos transversales relacionado a la herramienta global de evaluación de sistemas regulatorios (GTB); • Considerar actualización de la propuesta para la transición al nuevo sistema de designación de ARNr de las Américas; y • Explorar modelos para avanzar en la adopción de mecanismos de reliance regulatoria, así como para el fortalecimiento de la resiliencia sanitaria a nivel regional <p>Así mismo, el objetivo de la segunda reunión es avanzar en el diálogo hacia la autosuficiencia sanitaria.</p>
p	Fecha de realización	Del 7 al 9 de julio de 2025
5	Lugar (ciudad/país)	Santiago de Chile, Chile
6	Lugar de hospedaje	A definir
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Jorge Iliou Silvero
2	Cédula de Identidad civil n°	2.501.771
3	Cargo	Director Nacional Interino
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria/DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	06/07/2025 10/07/2025
2	Costo de Pasaje	Estimado Gs. 8.240.000
3	Costo de Viático	Estimado Gs. 14.320.000
4	Costo de refuerzo de viático	No aplica
5	Costo total del viaje	Estimado Gs. 22.560.000.-
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	Como Director Nacional Interino de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, corresponde aceptar la invitación a esta reunión de referencia regional para fortalecer el sistema regulatorio nacional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias posicionando a DINAVISA a la vanguardia.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	En calidad de Autoridad observadora y participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 220/2025
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento	




 MSc. Q.F. Jorge Iliou
 Director Nacional Interino
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria